



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Tlalnahuayocan, Veracruz, a 22 de enero de 2025 con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

-----CONVOCATORIA-----

A los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo 23 de enero del actual, en punto de las 10:00 hrs, en la sala de Cabildo, se lleve a cabo la DUCENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO para la administración 2022-2025 bajo el siguiente

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOMETER AL CABILDO A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ESTO CON EL OBJETO DE QUE SE CONSIDERE UN SUELDO TOTAL A PAGAR MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$7,467.90, (SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N), PARA LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO 2025, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE ENERO DE 2025, DEL EXPEDIENTE TEV-JDC-247/2024, RADICADO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DONDE ESTE H. AYUNTAMIENTO ES PARTE COMO AUTORIDAD RESPONSABLE. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, Ver., a 22 de enero de 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

ACTA N° 75 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Secretario: Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 10:00 horas del 24 de enero del dos mil veinticinco, con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **DUCENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOMETER AL CABILDO A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ESTO CON EL OBJETO DE QUE SE CONSIDERE UN SUELDO TOTAL A PAGAR MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$7,467.90, (SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N), PARA LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO 2025, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE ENERO DE 2025, DEL EXPEDIENTE TEV-JDC-247/2024, RADICADO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DONDE ESTE H. AYUNTAMIENTO ES PARTE COMO AUTORIDAD RESPONSABLE.-----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina

PRESIDENCIA
MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Yturalde Sánchez. Se encuentran presentes **tres** de un total de **tres** Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

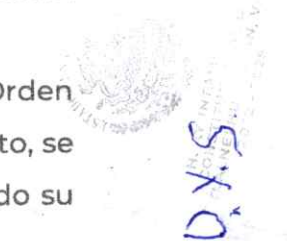
III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Una vez que se dio lectura del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, por tanto, se le solicita al cuerpo edilicio su votación de manera económica, levantando su mano, si es el caso para manifestarse a favor.

ACUERDO. - Existen tres votos a favor por lo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos el Orden del Día.

ANTECEDENTES

Dando cumplimiento a la sentencia de fecha 20 de enero de 2025, dentro del expediente TEV-JDC-247/2024, del Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, y debido a que no existe solvencia económica para poder establecer el pago de una remuneración para todas las personas titulares de las Agencias y Subagencias Municipales de este H. Ayuntamiento, esto por tratarse de un acto consumado. Se concluyo que, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, este H. Ayuntamiento tomo la decisión de modificar el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, esto con el objeto de que se considere un sueldo total a pagar mensual por la cantidad de \$7,467.90, (siete mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 90/100 M.N), para los agentes y subagentes municipales del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., para el ejercicio 2025.

No se omite mencionar que este H. Ayuntamiento para llegar a dicha cantidad, realizó el cálculo para el pago de dichos agentes y subagentes, conforme al criterio establecido por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

de la Federación, en el expediente SUP-REC-1485/2017, donde se establece que la remuneración que se le debe otorgar a las y los Agentes y Subagentes Municipales será proporcional a sus responsabilidades, dado que se considerará que se trata de un servidor público auxiliar y no deberá ser mayor a la que reciben las sindicaturas y regidurías. Por lo anterior, y tomando en cuenta lo establecido en el artículo 127 Constitucional Federal, que dice que ningún empleado podrá recibir un salario diario menor al salario mínimo vigente, se desprende el siguiente cálculo:

CÁLCULO INDIVIDUAL EJERCICIO 2025		
SUELDO MENSUAL	SUELDO CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO 2025	SUELDO PENDIENTE
\$7,467.90	\$2,000.00	\$5,467.90

IV.- CONTINUANDO CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ACUERDO AL NUMERAL CORRESPONDIENTE SE DESAHOGA Y ACUERDA DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

Autorización para que se modifique el Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2025, esto con el objeto de que se considere un sueldo total a pagar mensual por la cantidad de \$7,467.90, (siete mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 90/100 M.N), para los Agentes y Subagentes municipales del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., para el ejercicio 2025, a efecto de dar cumplimiento a la sentencia de fecha 20 de enero de 2025, del expediente TEV-JDC-247/2024, radicado en el Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, donde este H. Ayuntamiento es parte como autoridad responsable.-----

En uso de la voz el Lic. Samuel Antonio Lendecky Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, que una vez revisado, analizado y discutido el punto número IV de la presente sesión de cabildo, realicen la votación correspondiente y quien esté de





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

acuerdo, favor de indicarlo levantando la mano, dando como resultado lo siguiente:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández.	A Favor
C. Delfina Yturalde Sánchez.	A favor

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de **3 votos a favor de un** total de 3 votos, se dicta el siguiente:

ACUERDO. -----

PRIMERO. - SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ESTO CON EL OBJETO DE QUE SE CONSIDERE UN SUELDO TOTAL A PAGAR MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$7,467.90, (SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N), PARA LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO 2025. -----

SEGUNDO. - ASIMISMO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA NOTIFICADO EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA DETERMINACIÓN TOMADA EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

Presidenta: siendo las 10:45 horas del día 23 de ENERO del dos mil veinticinco, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la DUCENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.



Delfina X.S.

C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Unica.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 275 de la Sesión de Cabildo Extraordinaria del 2025 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 24 de enero del 2025.